

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villajimena.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Alvarez, Pedro.	62	Mayor.		Jornalero.	Si
2	Amor Pérez, Cristino.	34	Ermita, 3.		Jornalero.	Si
3	Amor Pérez, Eliso.	38	Ermita, 3.		Jornalero.	Si
4	Amor Pérez, Leocadio.	28	Ermita, 3.		Jornalero.	Si
5	Amor Pérez, Metodio.	26	Ermita, 3.		Jornalero.	Si
6	Antolín Expósito, Marcos.	27	Mayor.		Jornalero.	Si
7	Cabezón Pérez, Alejandro.	66	Mayor, 43.		Labrador.	Si
8	Cagigal Nieto, Fortunato.	27	Rincón.		Jornalero.	No
9	Cagigal Vivar, Julian.	54	Mayor.		Jornalero.	No
10	Calvo Pérez, Santiago.	69	Eras, 17.		Jornalero.	Si
11	Campo Calvo, Benjamín.	30	Ermita.		Labrador.	Si
12	Campo Martín, Luis.	72	Eras.		Labrador.	Si
13	Campo Pérez, Lorenzo.	73	Rincón.		Propietario.	Si
14	Campo Salido, Victor.	68	Rincón.		Labrador.	Si
15	Citores Villahoz, Francisco.	30	Diseminado.		Guarda.	Si
16	Esteban Mediavilla, Claudio.	40	Pozo, 3.		Propietario.	Si
17	Esteban Nieto, Felipe.	28	Pozo.		Secretario.	Si
18	Estébanez López, Silvano.	39	Mayor.		Practicante.	Si
19	Fernández Campo, Inocencio.	46	Plaza.		Labrador.	Si
20	Frías Campo, Damián.	36	Arco.		Pastor.	No
21	García Mancho, Cruz.	48	Ermita.		Jornalero.	Si
22	García Mancho, Prudencio.	28	Arco, 15.		Jornalero.	Si
23	García Mancho, Vicente.	69	Arco, 15.		Jornalero.	Si
24	Gutiérrez López, Ventura.	46	Eras.		Labrador.	Si
25	Mancho Sendino, Gregorio.	38	Mayor, 1.		Jornalero.	Si
26	Marcos Pérez, Angel.	30	Arco.		Labrador.	Si
27	Martín Torres, Valeriano.	39	Mayor.		Guarda.	No
28	Martínez Sancho, Valeriano.	41	Arco.		Pastor.	No
29	Mena Curiel, Anastasio (de)	40	Mayor.		Capatáz.	Si
30	Moreno Arnáiz, Gorgonio.	34	Reloj.		Jornalero.	Si
31	Patús Gutiérrez, Saturnino.	34	Pozo.		Jornalero.	Si
32	Pérez Cabezón, Gregorio.	72	Plaza.		Jornalero.	Si
33	Pérez López, Atilano.	28	Mayor, 33.		Labrador.	Si
34	Pérez López, Justino.	29	Mayor.		Labrador.	Si
35	Pérez Vivar, Alejandro.	54	Mayor, 33.		Labrador.	Si
36	Redondo Rebollar, Pedro.	52	Arco.		Industrial.	Si
37	Rubio Miguel, Andrés.	26	Mayor.		Labrador.	Si
38	Rubio Miguel, Rafael.	36	Mayor.		Eclesiástico.	Si
39	Salido Cagigal, Cesáreo.	38	Mayor.		Caminero.	Si
40	Salido Vivar, Gregorio.	60	Reloj.		Jornalero.	Si
41	Tarrero Campo, Daniel.	38	Mayor.		Labrador.	Si
42	Tarrero Campo, Guillermo.	27	Arco, 2.		Labrador.	Si
43	Tarrero Campo, Simeón.	50	Mayor.		Labrador.	Si
44	Tarrero Nieto, Santiago.	73	Arco, 2.		Labrador.	Si
45	Tarrero Rodrigo, Eleuterio.	75	Arco.		Labrador.	Si
46	Tarrero Román, Basilio.	65	Ermita.		Propietario.	Si
47	Vallejera Peláez, Lorenzo.	36	Diseminado.		Peón caminero.	Si
48	Vivar Calvo, Salvador.	26	Arco.		Jornalero.	Si
49	Vivar Gutiérrez, Francisco.	41	Rincón.		Labrador.	Si
50	Vivar Gutiérrez, Mauro.	38	Pozo.		Jornalero.	No

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.